REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 11 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23001310300220170030800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Leonardo Jalil David Ordosgoitia, Isabella David Ingenieria S.A.S	10/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
23001310300220200011200	Procesos Ejecutivos	Alfredo Enrique Esquivel Argumedo Y Otro	Herederos Indeterminados E Inciertos, Miguel Mariano Mercado Muñoz	10/05/2023	Auto Decide - Traslado Nulidad, Excepción Previa, Admite Cesión Y Reconoce Personería
23001310300220210022200	Procesos Ejecutivos	Centro Cardiologico De Cordoba S.A.S.	Asismedica Total Ips	10/05/2023	Auto Decide - Abstenerse De Requerir A Cajacopi, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva
23001310300220210019200	Procesos Ejecutivos	F.G. Ganadera S.A.S.	Jose Trinidad Gonzalez Bechara	10/05/2023	Auto Decide - Se Acepta Renuncia Y Se Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

9a06c9d6-cc41-4dc0-93b9-84c6a913181f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 65 De Jueves, 11 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220220002400	Procesos Ejecutivos	John Ramon Montiel Villegas	Inversiones Isaias 40 Sas	10/05/2023	Auto Ordena - Remisión Del Expediente A Supersociedades
23001310300220200003900	Procesos Ejecutivos	Managilia S.A.S	Maria Eugenia Rojas Ramirez	10/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

9a06c9d6-cc41-4dc0-93b9-84c6a913181f